

## Artículo

# La tasa de actividad femenina a mediados del siglo XIX en Andalucía: el caso de Antequera

Concepción Campos Luque

Facultad de Económicas, Universidad de Málaga, Málaga, España



## INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

### Historia del artículo:

Recibido el 9 de noviembre de 2012

Aceptado el 19 de agosto de 2013

On-line el 13 de noviembre de 2013

### Códigos JEL:

R23

J16

J82

### Palabras clave:

Mercado de trabajo

Tasa de actividad femenina

Género

España siglo XIX

## RESUMEN

Este artículo reconstruye la tasa de actividad femenina en Andalucía Oriental, Antequera, a mediados del siglo XIX, una localidad muy representativa en la historiografía económica española que fue un foco clave de la primera industrialización ligada al textil lanero en la España meridional. Con las cédulas de inscripción del censo de 1857 se ha elaborado una base de datos de 27.184 habitantes. Se constata el subregistro de la participación de la mano de obra femenina en el mercado de trabajo según las fuentes oficiales. Se busca establecer relaciones entre la tasa de actividad femenina y los factores de demanda: una economía local con mayor importancia relativa del sector secundario y terciario, especialmente el textil; y con los de oferta: los ciclos de vida, el estado civil, o el número de hijos. Los principales resultados muestran una tasa de actividad femenina cercana al 30%, con un modelo de ocupación predominante en el servicio doméstico y el sector textil. La perspectiva local nos muestra que los factores de demanda tienen una influencia mayor que los de oferta.

© 2012 Asociación Española de Historia Económica. Publicado por Elsevier España, S.L. Todos los derechos reservados.

## Female labour force participation rates in the 19th Century Andalusia: Antequera

## ABSTRACT

### JEL classification:

R23

J16

J82

### Keywords:

Labour market

Female labour force participation rate

Gender

19th Century Spain

This article studies the female labour force participation rates in a town of East Andalusia, Antequera, in the middle of the 19th century. Our data come from the 1857 census registers. We have composed a database including 27,184 inhabitants. Our analysis shows that the censuses underestimate the female labour force participation. We establish the impact of the demand factors: A local economy with a relatively stronger presence of the secondary and tertiary sector, especially the textile sector; and the supply factors: Life cycles, marital status, and number of children. This study concludes that the female activity rates are about 30%, and the 2 most important occupations are domestic service and textile industry. The local perspective shows that the demand factors have a strong influence.

© 2012 Asociación Española de Historia Económica. Published by Elsevier España, S.L. All rights reserved.

«[...] Los hilanderos quieren inutilizar los tornos mecánicos llamados Mulgennys (sic) y reemplazarlos por tornos de a mano [...]. Esto quieren hoy, y mañana querrán las mujeres sus tornillas»<sup>1</sup>.

## 1. Introducción

La tasa de actividad es un indicador fundamental del crecimiento económico, y su agrupación por sectores se utiliza como expresión del cambio estructural. La tradicional exclusión de la tasa de actividad femenina (TAF) en los cálculos oficiales infravalora la capacidad productiva de una economía, desajusta la estructura de la ocupación y acaba desdibujando el cambio estructural, la productividad total de los factores y los niveles de vida. Las dificultades que presentan las fuentes han llevado a utilizar solo los datos de población

Correo electrónico: [mccampos@uma.es](mailto:mccampos@uma.es)

<sup>1</sup> Motín de Antequera. *El Clamor Públco*, Madrid 11 de septiembre de 1854, cit. por García Montoro (1980, p. 283).

activa masculina, pero no se puede entender el crecimiento económico sin tener en cuenta la participación de las mujeres y su contribución. Una de las más importantes cuestiones económicas en la etapa de la primera industrialización consiste en plantearse que los cambios en la TAF afectan a la medida de la productividad del trabajo ya que, tradicionalmente, se calcula en relación con el número de trabajadores (Grantham, 2012). Desde hace algunos años se está llevando a cabo una intensa búsqueda de fuentes para lograr reconstruir la TAF en España (Pérez Fuentes, 1995; Borderías, 2003) y en otros países, especialmente en Gran Bretaña, donde se gestaron los debates sobre industrialización y trabajo femenino (Boserup, 1970; Berg, 1993). Fruto de ese interés es la elaboración de nuevas series de actividad en las que se está priorizando el enfoque regional y local. En ese contexto se sitúa este artículo, que se propone demostrar que sí es posible encontrar fuentes con información directa sobre la TAF, no manipuladas por los criterios oficiales, ni pasadas por el tamiz de las relaciones entre el modelo socioeconómico y el trabajo asignado a las mujeres. Se presenta una información inédita que puede ser considerada como ejemplo de la existencia y las posibilidades de estas fuentes para contribuir con datos locales a la reconstrucción de la TAF y poner de manifiesto las posibles diferencias regionales con los modelos establecidos (Borderías, 2012; Borderías y Pérez Fuentes, 2009). Se cuestiona si hay un único modelo o modelos diferentes según los mercados de trabajo locales (Horrell y Humphries, 1997). Por otro lado, también se está revisando el papel de los ciclos de vida y la maternidad como factores determinantes de la oferta de trabajo femenina. Se está poniendo cada vez más en primer lugar la influencia de la demanda en la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo (Horrell y Humphries, 1997). Uno de los problemas más importantes de los censos es el subregistro, y en el caso de las mujeres especialmente, pero además, se está demostrando con el cruce de fuentes que no es homogéneo, sino que afecta más a las casadas y, sobre todo, si tienen hijos pequeños (Camps, 1995).

El estudio se enmarca en Antequera, provincia de Málaga, a mediados del siglo xix. Se trata de una ciudad muy representativa en la historiografía económica española del siglo xix (Parejo, 1987, 1992, 1997, 1998). Era una de las ciudades más industrializadas de la España meridional, ligada al sector textil lanero, que logró éxito en los inicios de la industrialización española, aunque finalmente se malograra. La base empírica se ha construido con las cédulas nominales del censo de 1857, que contienen información cualitativa, ya que se declara la ocupación de todos los habitantes<sup>2</sup>. El análisis de este censo, dada su excepcionalidad<sup>3</sup>, puede ser un fin en sí mismo, por la importancia de encontrar fuentes que desvelen este tipo de datos, con los que se cuestiona la coartada de la «invisibilidad» de la mano de obra femenina.

Un primer objetivo ha sido el vaciado completo de las 6.109 cédulas del censo y la búsqueda de soluciones a los problemas técnicos que se han ido presentado para elaborar una base de datos lo más coherente y homogénea posible, que permita la integración de este trabajo con otros que se están realizando. El censo de Antequera de 1857 registra una población aproximada de 27.184 habitantes, lo que representa un 29,35% de la población de la capital malagueña (92.611 habitantes) y un 6,1% del total de la población provincial (451.406 habitantes). En el contexto español, que rondaba los 15 millones y medio de habitantes, Andalucía representa el 18,9% y Antequera el 1,7% (González Enciso y Matés, 2006, p. 169). Se ha utilizado la información de forma exhaustiva, no se trata de un muestreo. Se presentan los datos de ocupación femenina y su correspondencia con la masculina. Se clasifica la población

masculina y femenina por sectores económicos y, sobre todo, se reconstruye la TAF y se analiza el impacto de las variables. Desde el punto de vista de la demanda hay que destacar que se trata de un ámbito económico cuya principal actividad, además de la agricultura, ha sido el sector textil, gran demandante de mano de obra femenina.

Finalmente interesaría establecer comparaciones con la información obtenida para otras zonas: en el xviii<sup>4</sup>, en Castilla, Sarasúa (2011), en Andalucía, Garrido (2011); en el xix, en Galicia, Muñoz Abeledo (2012b), en el País Vasco, Pérez Fuentes y Pareja (2011); y, a principios del siglo xx, en Cataluña, Borderías et al. (2011) y Borderías (2012)<sup>5</sup>. En este contexto se podrá ver el comportamiento de la actividad femenina en función de modelos cronológicos o espaciales y llegar a conclusiones sobre qué tiene mayor incidencia: las condiciones de la estructura económica de la zona, el peso de la familia o los valores culturales locales<sup>6</sup>. El presente artículo se estructura en 3 partes: primero, resumimos la coyuntura por la que atraviesa Antequera cuando se realiza el censo y los principales rasgos de la economía local. Posteriormente, nos detenemos en la metodología y crítica de la fuente. Finalmente, presentaremos los primeros resultados.

## 2. La coyuntura en Antequera

Antequera, debido a su situación geográfica en Andalucía, siempre fue un lugar de tránsito, lo que determinó su estructura socioeconómica al favorecer su conexión con los diferentes mercados. La economía llega a ser la de un centro urbano secundario, con mayor importancia relativa de las actividades artesanales y comerciales en relación con el crecimiento poblacional, y el acceso a un mercado más amplio que el propio. Menor peso tendrá su agricultura mediterránea de latifundio y cereal con escasos olivares en retroceso desde finales del xviii, pocos viñedos, y una ganadería lanar vinculada con la industria textil. En esos años finales de la centuria, la industria textil lanera ocupaba el tercer lugar en el contexto andaluz por su número de telares, que se elevaban a 106<sup>7</sup>. Antequera llega a ocupar un lugar importante en el contexto de la industria textil lanera española a mediados del siglo xix.

Se ha escrito que Antequera es el ejemplo más significativo de ciudad «industrial», un caso «atípico», la única ciudad de tamaño medio, consideradas así las que tienen entre 15.000 y 30.000 habitantes<sup>8</sup>, y una de las pocas en las que se dio una continuidad entre la etapa preindustrial, artesanía textil, y la industrialización en el siglo xix, aunque acabara fracasando como el resto de ellas, a excepción de las catalanas. En Antequera la coyuntura en la que se elabora el censo de 1857 viene precedida por cambios fundamentales: la llegada al poder de los liberales del bienio progresista en 1854 tuvo una repercusión importante en la ciudad (Parejo, 1980, pp. 52-60; Parejo, 1998, pp. 139-184); el motín de rompedores de máquinas de los obreros textiles, en contra de la mecanización del hilado, haciendo eco del que tuvo lugar en Barcelona con las selfactinas; en 1855, junto con los inicios de la desamortización civil, una epidemia de cólera ocasionó cerca de 1.000 muertos; y, en

<sup>4</sup> Los Memoriales del Catastro de Ensenada de 1752 son una fuente de enorme riqueza, aunque no se encuentran en todos los archivos.

<sup>5</sup> Proyecto I+D+I HAR 2009-2011, Reconstrucción de la Actividad Femenina en el País Vasco, 1825-1975, IP Pérez Fuentes; Proyecto HAR 2008/01998 La reconstrucción de la actividad económica en Cataluña: trabajo y movilidad social, IP Borderías.

<sup>6</sup> Los estudios de las relaciones entre familia y trabajo parten de Tilly y Scott (1978); en España, Nash (1983) y Campos (1994); la demanda como factor relevante ha ido cobrando importancia (Sarasúa y Gálvez, 2003, pp. 9-33; Borderías, 2012).

<sup>7</sup> Le superan en 1799 con 200 telares Benaozaz (Cádiz), y con 124 Pozoblanco (Córdoba) (Nadal, 2003, p. 36).

<sup>8</sup> En 1860 hay en España 8 ciudades de entre 23.000 y 29.000 habitantes (La Coruña y Antequera, 27.000; Santander, 26.000; Almería, Murcia, Alicante y Reus, 25.000; Écija, 23.000) (Parejo, 1987, p. 258; Parejo, 2009, p. 228).

<sup>2</sup> La información sobre la existencia de los libros de cédulas personales del censo de 1857 me fue proporcionada por el que fuera mi compañero, Antonio Parejo.

<sup>3</sup> No se ha podido encontrar ninguna fuente parecida para la ciudad de Málaga.

el mismo año del censo, se produjo una de las mayores crisis de subsistencia del siglo XIX en Antequera, con la consiguiente subida del precio del trigo y la cebada y la agitación social de cerca de 1.000 jornaleros pidiendo pan y trabajo. Son años de agitación política, crisis de subsistencia, epidemias y conflictividad social, que marcan los rasgos característicos de las recurrentes crisis del siglo XIX. El sector más dinámico, el textil, se transforma de 1833 a 1850 con la desaparición del sistema gremial, la primera mecanización se amplía de 1850 a 1875 recuperándose mercado, aunque desde 1875 la crisis es definitiva; por una parte, por la incidencia de la crisis finisecular (caída de la demanda, desfase tecnológico), y, en concreto, por la competencia de catalanes y extranjeros. Antequera pierde mercados que no volverá a recuperar. Después de estos cambios, «la élite finisecular era más agraria que la de mediados de siglo al tiempo que más burguesa y más antequerana» (Pareja, 1997, p. 167).

### 3. Metodología y características de la fuente. El censo de Antequera de 1857

El debate sobre los problemas que presentan los censos para el estudio de la TAF tiene ya una larga trayectoria. Actualmente se están revisando los principales problemas metodológicos y la crítica de la fuente (Humphries y Sarasúa, 2012). Las dificultades que presentan los censos están bien documentadas en España (Pérez Fuentes, 1995; Borderías, 2003). El problema de base es la fiabilidad de la fuente y, en relación con el trabajo de las mujeres, el argumento más importante es el subregistro. La explicación más tradicional (Tilly y Scott, 1987) se funda en que los censos reflejan los prejuicios de la administración, los agentes y los cabezas de familia. Son construcciones políticas e ideológicas (Sarasúa, 1997). El concepto de trabajo se relaciona con los derechos políticos y de propiedad monopolizados por los hombres. La cultura y las normas filtran la realidad del mercado de trabajo para adaptarlo a las ideas preconcebidas y, por eso, la estructura de las profesiones y los propios agentes esconden a las mujeres (Higgs, 1987; Horrell y Humphries, 1997). Al margen de lo dicho, se ha tratado de explicar esta ocultación a causa de las características de algunos trabajos desempeñados por las mujeres: trabajos temporales, estacionales o poco cualificados. Lo que se ha cuestionado a este respecto es que muchas mujeres tenían trabajos regulares (Atkinson, 2012) y tampoco eran registradas. Esto se ha demostrado con el cruce de fuentes, siempre que se han podido encontrar. Por ejemplo, con fuentes empresariales del sector textil (Borderías, 1993) o de la industria del tabaco (Gálvez, 2001). Además, muchos hombres tienen trabajos temporales y poco cualificados y sí se clasifican. Goose se pregunta si hay algo especial en el trabajo de las mujeres que explique su exclusión, y aunque fuese así, por qué habría de contarse menos, ¿estamos en manos del humor de los agentes? (Goose, 2010). El subregistro se debe a la clasificación profesional, pero también al criterio de los agentes que tienen su propio concepto de la organización familiar y los roles de los hombres como trabajadores y de las mujeres como no trabajadoras. En este artículo se tendrá ocasión de demostrarlo. Incluso las propias mujeres pueden no declarar su ocupación por avergonzarse de no responder al modelo social construido (Schmidt y Nederveen, 2012). Actualmente se está trabajando en esta línea y dando más importancia a las fuentes alternativas para cruzarlas y completar los datos que no aparecen en los censos: padrones (Pareja, 2011) y fuentes de empresa (Borderías, 1993; Gálvez, 2001), fuentes notariales (Solá, 2012), matrícula industrial (Campos, 2001b; Pareja, 2012) o padrones de pobres (Valverde, 2012). Se está buscando e identificando documentación alternativa para la reconstrucción de la TAF.

#### 3.1. El censo de Antequera de 1857

Las cédulas nominales del censo de 1857 con las que se trabaja en este artículo se pueden considerar como fuente alternativa al

Figura 1. Hoja censal y clasificación profesional del censo de Antequera, 1857.  
Fuente: Archivo Histórico Municipal de Antequera.

mostrarnos lo que declaran las propias mujeres. El censo de 1857 es el primer censo español de los considerados modernos que recopilan la información a partir de datos individuales y no de hogares<sup>9</sup>. El censo estructura la ciudad en 12 distritos a los que corresponden los 12 volúmenes confeccionados con las cédulas nominales de cada familia. Los distritos se organizan de forma casi radial, incorporando población urbana y agraria. Cada uno de los distritos cuenta también con un libro resumen donde se relacionan en continuidad todos los habitantes, por calles, con indicación de nombre, edad, profesión y total de la población<sup>10</sup> (fig. 1).

Este censo, al ofrecernos información de las declaraciones personales y su posterior traslado a la clasificación oficial, aporta suficientes pruebas documentales de que, aunque las mujeres declaran su ocupación, a veces las tachan y es frecuente que no se las incluya en el cómputo total de la clasificación profesional. Como fuente primaria con la que se elabora el censo, permitirá establecer qué ocupaciones femeninas son habitualmente computadas y cuáles no, si existe una norma o es totalmente aleatorio. Esto se comprueba en el caso de las nodrizas o las sirvientas, a las que a veces clasifican como jornaleros y, al mismo tiempo, como no contribuyentes. Sin embargo, no ocurre con las propietarias, o las que tienen comercios, o negocios, o incluso con las pobres, a las que incluyen siempre. La pluriactividad es otra de las dificultades señaladas a la hora de trabajar con estos censos. El subregistro parece algo totalmente aleatorio o dependiente del criterio del agente censal, ya que, por ejemplo, en el distrito 3 las incluyen prácticamente a todas. En este distrito hay muchas mujeres trabajando en el sector textil (desmotadoras, hilanderas, costureras, y sus maridos jornaleros), mientras que en el distrito 6 apenas las cuentan. Es más, cuando aparece la mujer con la misma actividad que el marido –marido panadero, mujer panadera o tendero, tendera– suelen no incluirla. Este mismo problema se ha documentado para Barcelona en los siglos XVIII y XIX (Solá, 2012). Se ha recurrido a las fuentes notariales, donde estas mujeres aparecen como trabajadoras autónomas o participando en el negocio familiar, proponiéndose computar como activas a las mujeres de los artesanos, sobre todo a las que desempeñan oficios. El cruce de fuentes es importante para averiguar más sobre mujeres con pequeñas empresas o

<sup>9</sup> Por razones de espacio, para las características generales del censo nacional de 1857 remitimos a Reher y Valero (1995, pp. 10-29).

<sup>10</sup> En Antequera falta el libro de cédulas nominales del distrito 9, aunque se conserva su libro de resúmenes. Esto ha sido una suerte, pues solo existen los libros de resúmenes del distrito 5 al distrito 11, por lo que la información que se perdía por un lado se puede conocer por otro.

**Tabla 1**

Población activa femenina de Antequera, 1857, distrito 5

Primario	Secundario	Terciario	Propietarias	Total
9	130	91	18	248
3,6	52,4	36,6	7,2	100

Fuente: elaboración propia a partir del censo de Antequera de 1857.

**Tabla 2**

Tasa de ocultación del trabajo declarado por las mujeres, distrito 5

Total que declara ocupación	248	100
Registradas en el cómputo general	190	76,61
No registradas	58	23,38

Fuente: elaboración propia a partir del censo de Antequera de 1857.

negocios familiares. La utilización de fuentes alternativas en Málaga a principios del siglo xx ([Campos, 2001a](#)), como las listas de altas y bajas en la Contribución Industrial publicadas en los Boletines de la Cámara de Comercio, desveló lo que ocultaban los datos oficiales, que un abundante número de mujeres (con las que se elaboró un censo de pequeñas y medianas empresarias) regentaban pequeños o medianos negocios de diversos tipos y que no aparecían en los censos. Este mismo resultado ha tenido la utilización del cruce de datos de la matrícula industrial y comercial de 1895 y el padrón municipal de 1900 para la ciudad de Bilbao a principios del siglo xx ([Pareja, 2012](#)).

Se comprueba que no hay homogeneidad en el subregistro. Por ejemplo, en el distrito 6 hay pocas que declaren su trabajo, y cuando lo hacen, la mayoría, lavanderas o sirvientas, son clasificadas como pobres. En los cortijos, cuando son propietarias se anotan siempre, pero también cuando son caseras o sirvientas, términos bastante equívocos cuando se trata del trabajo agrario. Las caseras son mujeres, en muchos casos viudas, aunque también casadas, que están a cargo del cortijo, en donde viven los jornaleros. Estas mujeres realizan todo el trabajo «doméstico» del cortijo para un buen número de hombres. El trabajo en este sentido ha consistido en reclasificar toda esta población femenina en el sector terciario y mantener como pobres solo a las que se declaran como tales en las cédulas.

Lo que se pone de manifiesto es que el grado de subregistro es diferente según las profesiones y, en cierto modo, aleatorio. Se ha elaborado un ejemplo de esto para el distrito 5, en el que se incluyen los barrios cercanos a las fábricas, San Juan y Santa María. En este distrito hay 3.022 habitantes (aproximadamente un 12% de la población total), 729 familias y 248 mujeres que declaran profesión. Como se ve en la [tabla 1](#), en este distrito el porcentaje mayor se ocupa en el sector secundario, al ser un barrio fabril, y en el terciario.

De estas 248 mujeres que declaran su ocupación en las cédulas, 190 son registradas en la clasificación profesional del distrito; las restantes 58 no se registran o se clasifican en el apartado de pobres. Esto nos da un porcentaje de ocultación del trabajo de las mujeres en este distrito del 23,38, y un porcentaje del 76,61 que sí forman parte de los totales generales y que normalmente se computan como activos masculinos. No hay que olvidar, además, que hay una primera fase de ocultación posible al no declarar su trabajo las propias mujeres o las personas que lo hacen en su nombre, ya sean familiares o agentes censales ([tabla 2](#)).

Lo interesante es que este censo permitirá establecer la tasa de ocultación o no del trabajo femenino que se declara en ese mismo censo, sin distinción de sexo. Se puede decir que el propio censo esconde o desvirtúa parte de la información que él mismo recaba.

#### 4. Principales resultados

Tratando de sortear todas las dificultades señaladas se ha elaborado una base de datos completa para su posterior análisis. Se

han vaciado los datos de los 27.184 habitantes relativos a: distrito, número de cédula, dirección, número de miembros de la familia, sexo, nombre, apellido 1, apellido 2, edad, estado civil, parentesco con el cabeza de familia y ocupación. El censo agrupa por separado la zona urbana y rural (partidos) de cada distrito, lo que permitirá en posteriores trabajos analizar estas poblaciones independientemente. Se ha calculado la tasa de actividad masculina y femenina; la tasa de actividad y escolarización infantil y el trabajo de los/las mayores; la estructura de la ocupación por sectores económicos; la distribución y evolución de la ocupación femenina por estado civil y edad; la edad de incorporación al trabajo y la relación de la actividad femenina con el número de hijos. Por último, se ha agregado la población ocupada en los sectores clásicos:

- Sector primario: agricultura, ganadería, minería.
- Sector secundario: industria: textil lana (bayetas), lienzo (lino), seda; del cuero; alimentaria; metal; construcción.
- Sector terciario, servicios: comercio, transportes, profesiones liberales, servicio doméstico.

#### 4.1. Las edades del trabajo: infancia y vejez

Desde el punto de vista de la edad se ha considerado a la población adulta desde los 15 años hasta los 64, y la infantil, por debajo de los 14 años. Se han elegido estos tramos de edad para poder establecer comparaciones posteriores, sobre todo con los trabajos que actualmente se realizan en España: Cataluña (Borderías), el País Vasco (Pérez Fuentes), Galicia (Muñoz Abeledo), Castilla (Sarasúa) y Andalucía (Garrido); y en Europa, con la Red Europea para la Reconstrucción de la TAF, utilizando las mismas fuentes y metodologías. Pero en la realidad, como sabemos, se trabajaba por debajo y por encima de esas edades y con tasas bastante elevadas. Por eso se han incorporado los datos de la población infantil y de los mayores que necesariamente tenían que trabajar. La precariedad de las economías familiares y la falta de cualquier tipo de ayudas implicaban la participación en el mercado de trabajo de toda la familia. Todavía no se había promulgado la primera ley laboral en España, la ley Benot de 1873, que prohibía el trabajo en fábricas, talleres, fundiciones y minas a los menores de 10 años, limitaba la jornada a los menores de 15 años, y obligaba a las empresas a tener escuelas y normas de higiene. De hecho, tampoco se cumplía esta normativa después de esa fecha. Las Ordenanzas Municipales de Antequera de 1909 aún permiten el trabajo de menores de 10 años en tareas agrícolas o talleres familiares, y de 10 a 14 años en la industria y el comercio, en horario diurno y no más de 6 h. Hay que buscar las razones de las tasas de trabajo infantil en las estrategias de supervivencia familiares, en la necesidad de que todos los miembros de la familia contribuyeran al salario familiar y en las condiciones de vida de la familia ([Camps, 2002](#)). En la elección entre trabajo infantil o escolarización el papel del salario infantil como integrante del salario familiar es un factor clave.

Según las cifras obtenidas, la población infantil de 0 a 14 años representa el 33,6% de la población total. Por sexo, se distribuyen en un 48,5% de niñas y un 51,4% de niños. De todos ellos declaran trabajar el 5,4% de las niñas y el 19,0% de los niños, lo que supone que un 12,4% del total de estos niños y niñas trabajan. Se comprueba que trabajan los menores de 10 años, pero en una proporción mucho menor que el tramo siguiente (42 niñas y 96 niños). De 10 a 14 años hay 1.001 niños y niñas trabajando, siendo la tasa infantil de este grupo de un 33,2% (48,9% de niños y 14,6% de niñas). Casi el 50% de los niños de esta edad trabajan, siendo la distancia de las niñas muy importante a todas las edades. Por otra parte, con datos del censo de La Coruña de 1860, el 31,7% de los niños y el 30% de las niñas de 10 a 14 trabajan. Aunque se aprecia un mayor equilibrio entre los niños y niñas en La Coruña, las tasas medias son muy parecidas ([Muñoz Abeledo, 2012b](#), p. 7). Esta tasa,

**Tabla 3**

Población infantil (0-14) que declara estar estudiando o trabajando

Edad 0-14	Niñas	%	Niños	%	Total	%
Estudiantes	39	0,8	76	1,6	115	1,2
Trabajan	243	5,4	896	19,0	1.139	12,4
Población total	4.442	48,5	4.703	51,4	9.145	

Fuente: elaboración propia a partir del censo de Antequera de 1857.

**Tabla 4**

Los trabajadores más pequeños

Edad, años	Actividad niñas	Actividad niños
4	Jornalera, en la lana, sirvienta	Jornalero
5	En el campo, costurera	En el campo
7		Zagal de yeguas, en la lana
8	Desmotadora	Tejedor de bayetas
9		Hilandero de algodón

Fuente: elaboración propia a partir del censo de Antequera de 1857.

aun siendo alta, queda muy por debajo de la obtenida para algunas localidades catalanas a principios del siglo XX, como es el caso de Manlleu, en 1909, donde el 55% de los niños y niñas de 10 a 14 trabajan (Borrás Llop, 2012, p. 78) (tabla 3).

Las ocupaciones de niños y niñas pequeños se declaran desde los 4 años. El campo y la industrial textil son las más comunes, además del servicio doméstico en las niñas, donde podían trabajar desde muy pequeñas, aprendiendo el oficio e incluso viviendo en la casa donde trabajan, ahorrando a su familia su manutención como bien definía el concepto de «criada» (tabla 4). El trabajo de sirvienta puede durar toda la vida y se encuentra entre las ocupaciones que declaran las mujeres de mayor edad. Los niños trabajan en el campo, normalmente con sus padres, sobre todo con los animales: porquero, pastor, borriquero. Es frecuente que las niñas trabajen con sus madres (textil), aunque en un porcentaje mucho menor que los niños. Esto se puede explicar porque, igual que en el caso de las mujeres, se declara menos, o porque muchas niñas eran útiles en sus propias casas, sustituyendo a sus madres en el trabajo doméstico, limpian, hacen la comida y cuidan a sus hermanos, tanto en la ciudad como en el campo (Humphries, 2010; Carrasco et al., 2011; Borrás Llop, 2012).

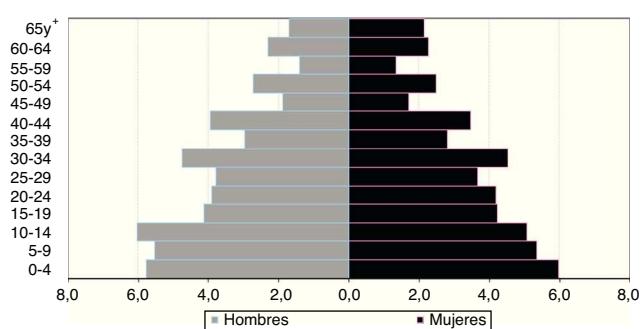
La tasa de actividad es mucho más alta que la de escolarización. En números totales, para toda la población hay 135 estudiantes, y entre los menores de 14, 115. Si se excluye la población de 0 a 4 años (2.723) de la posibilidad de estar escolarizada, restan 1.719 de 4 a 14 años, de los que los 115 estudiantes significarían el 6,6%, lo que supone una tasa muy baja. En España, la tasa bruta de escolarización primaria en 1857 es de 32,3 (42,9 para niños y 21,3 para niñas). Las niñas estudian menos y abandonan antes, de 10 a 14 años solo quedan 4 niñas estudiando, y la mayor parte de ellas «en la miga» (escuelas de amiga para niñas donde se enseña básicamente a coser). El mayor número de niñas escolarizadas tienen entre 7 y 8 años, pero con 10 años solo permanece estudiando una de ellas. El abandono a los 10 años era bastante común a mediados del XIX, incluso a principios del XX (Borrás Llop, 2012). La menor tasa de escolarización de las niñas depende, desde luego, de la existencia de escuelas. Pero, además, se debe al distinto modelo de educación. Si la escuela era solo de niñas no garantizaba su alfabetización (Sarasúa, 2002a, 2002b). La Ley Moyano de 1857, por la que se crea la enseñanza obligatoria de 6 a 9 años, también establecía diferencias para niños y niñas<sup>11</sup>. Estos datos tienen sentido si se comparan con las tasas de analfabetos que, según el censo de 1860

**Tabla 5**

Los trabajadores de más edad

Edad, años	Mujeres	Hombres
71 y 72		Zapatero, albañil
74	Panadera	
79		Carpintero
80	Carbonera, desmotadora	Jornalero
83	Casera de cortijo	
84 y 85	Servicio doméstico	
88 y 90	Servicio doméstico	Jornalero

Fuente: elaboración propia a partir del censo de Antequera de 1857.

**Figura 2.** Estructura de la población por grupos de edad. Antequera, 1857. Elaboración propia.

Fuente: elaboración propia a partir del censo de Antequera de 1857.

en Antequera, es del 85,7%, en Andalucía del 79%, mientras que en España, en ese mismo año, la tasa de alfabetización femenina era del 11,9%. En 1870 solo está alfabetizada el 30% de la población española. Aún en 1900, en la provincia de Málaga, son analfabetos un 81,5% de las mujeres y un 74,4% de los hombres<sup>12</sup>.

En cuanto a los de mayor edad, en la tabla 5 vemos las ocupaciones que declaran mujeres y hombres hasta los 90 años (253 mujeres y 171 hombres de más de 70 años). Las mujeres trabajan en el servicio doméstico y los hombres son jornaleros, las mismas ocupaciones que las de los más pequeños. Hay una correspondencia entre la segregación de género adulta e infantil tanto en las tasas de ocupación como en los sectores en los que se demanda su trabajo (Borrás Llop, 2012). Aunque el hecho más significativo para las mujeres es que a partir de los 70 años se suelen declarar pobres o mendigas.

#### 4.2. La estructura de la población total: población potencialmente activa, activa y tasa de actividad

Para analizar la estructura de la población total es interesante destacar la relación numérica de hombres y mujeres (fig. 2), que se traduce en un índice de masculinidad de 103. Este hecho es muy significativo, ya que a partir de esos años la tendencia se invirtió. Durante el primer tercio de siglo XX se da una superioridad numérica de mujeres por la mayor longevidad femenina, aunque no

<sup>11</sup> En Antequera, en 1877 había 5 escuelas públicas de niños y 3 de niñas, por lo que para cumplir con la ley Moyano que establecía 10 por cada 10.000, faltaban 8 de niños y 10 de niñas (Fernández y Heredia, 1996, p. 93).

<sup>12</sup> En 1924 son analfabetas el 67% de las obreras de la industria y el 52% de los hombres en la capital malagueña (Campos, 1999, pp. 112-113).

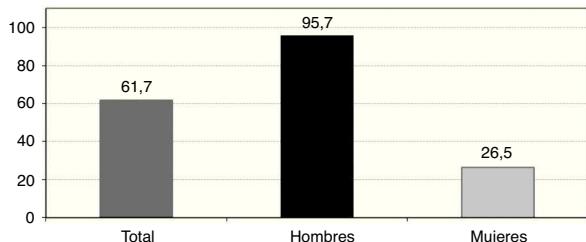
**Tabla 6**

Población potencialmente activa, población activa y tasa de actividad

	Población potencialmente activa	Población activa	Tasa de actividad
Hombres	8.620	8.248	95,7
Mujeres	8.310	2.202	26,5
Total	16.930	10.450	61,7

La población considerada es de 15 a 64 años.

Fuente: elaboración propia a partir del censo de Antequera de 1857.

**Figura 3.** Tasa de población ocupada por sexo.

Fuente: elaboración propia a partir del censo de Antequera de 1857.

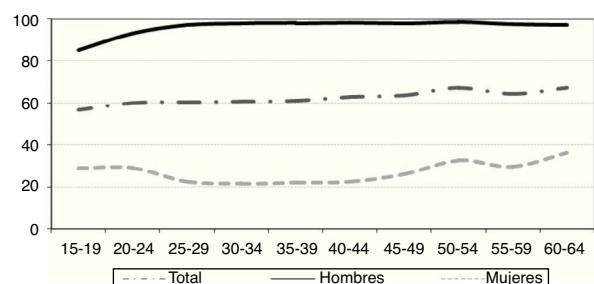
nacieran más niñas que niños. La tasa de masculinidad en España era de 95,3 en 1900, y en 1920, de 93,9<sup>13</sup>.

Los datos sobre población potencialmente activa, población activa, y la tasa de actividad adulta con distinción de sexo se resumen en la [tabla 6](#).

Estos datos representan la población adulta considerada desde los 15 a los 64 años. Como ya se ha explicado, la elección de los límites de edad permitirá su integración y posterior comparación con los resultados de otros estudios ([Muñoz Abeledo, 2012a](#); [Borderías, 2012](#); [Pérez Fuentes y Pareja, 2011](#)). Los datos arrojan una población potencialmente activa total de 16.930 y una población activa u ocupada de 10.450, lo que representa una tasa de actividad media de 61,7% y un porcentaje de inactivos del 38,3% de la población entre 15 y 64 años. La población masculina tiene una tasa de actividad del 95,7, mientras que la población femenina solo alcanza un 26,5. La tasa masculina, prácticamente del 100%, es otra característica de estas fuentes que tienden a registrar a toda la población masculina como trabajadora y que también se ha cuestionado ([Goose, 2010](#)) ([fig. 3, tabla 6](#)).

#### 4.3. Los determinantes de la oferta de mano de obra femenina: ciclos de vida, estado civil y tareas reproductivas

La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo está estrechamente ligada a las condiciones de demanda de trabajo ([Borderías, 2012](#); [Muñoz Abeledo, 2012a](#)). A pesar de las restricciones que establece el ideal de la domesticidad, allí donde hay demanda de trabajo asalariado femenino, las mujeres aprovecharán las oportunidades. Siendo este un condicionante fundamental, sin embargo, hay otros factores que pueden tener un impacto en las vinculaciones de las mujeres con el mercado de trabajo, en relación con el papel que estas tienen en la esfera reproductiva y que no afectan a la población masculina (Cfr. [Sarasúa y Gálvez, 2003](#), pp. 9-33). La edad, el estado civil, el número de hijos, las tareas reproductivas, los ciclos de vida, los ingresos del marido o los propios, la educación o las normas sociales tienen alguna relación con la

**Figura 4.** Tasa de población ocupada por sexo y grupos de edad.

Fuente: elaboración propia a partir del censo de Antequera de 1857.

mayor o menor TAF. Pero lo que se está concluyendo, a medida que se van estudiando más casos locales, es que allí donde hay demanda de trabajo, las mujeres, ya sean solteras, casadas, o con hijos, permanecen en el mercado de trabajo aunque sea conciliando las tareas reproductivas y las productivas. Por otro lado, la demanda y la oferta interactúan con las oportunidades de empleo, influyendo en la decisión de casarse o tener hijos ([Atkinson, 2012](#)).

##### 4.3.1. Los ciclos de vida

Según la tradición, la mayoría de las empleadas serían jóvenes y solteras. Estos determinantes no afectarían a la mano de obra masculina, que entra en el mercado de trabajo y permanece en él al margen del estado civil o la paternidad.

Como se desprende de la [figura 4](#), la TAF por edad se mantiene a lo largo de los ciclos vitales siempre por encima de un 20%. En números totales la mayor parte de las trabajadoras son jóvenes. Entre los 15 y los 24 años de edad representan un 29,2%, estando la mayor tasa de matrimonio para las mujeres entre los 20-25 años, y entre los 26-30 años para los hombres; de los 25 a los 49 años la tasa de actividad baja hasta un 21,6, y en proporción, el grupo de las mayores es más importante. A partir de los 54 a 59 años la tasa sube por encima del 30%, para situarse con un 36,6% entre los 60 y 64 años. Esta clasificación es comparable con los datos de 1825 en Bilbao, allí la tasa más alta se da también entre los 14 y 24 años, estando la edad media del matrimonio en los 25 años. Datos comparables en cuanto a mayores tasas entre mujeres de 55-64 años y viudas (s: 79,3, c: 75,9, v: 90,7) se han obtenido para Lekeitio, localidad pesquera de Vizcaya, aunque allí todas las tasas son mucho más elevadas que en Antequera, y además son constantes en todo el ciclo vital ([Pérez Fuentes y Pareja, 2011](#)).

##### 4.3.2. El estado civil

En números totales hay más hombres solteros y casados que mujeres del mismo estado civil, mientras que hay más mujeres viudas que hombres viudos debido a la mayor longevidad de las mujeres. La estructura de la población femenina por estado civil es: 32,0% solteras, 55,5% casadas y 12,3% viudas.

El matrimonio reduce la tasa de actividad femenina de un 39,0 a un 11,1%, es un descenso fuerte de 27,9 puntos porcentuales, pero no se puede olvidar aquí la tradición de no declarar la ocupación de las casadas, donde seguramente se produce el mayor subregistro, sobre todo en relación con la maternidad, cuyo efecto será tratado más adelante; también es significativa la elevación de la tasa con la viudedad, en este caso sube 39,6 puntos para situarse en un 50,7%. Las tasas de actividad de las mayores de 60 y de las viudas implica un regreso al trabajo pagado con tasas muy altas al perder los ingresos salariales del marido y más aún si no tienen hijos que aporten rentas a la familia o si se han independizado. Esto no significa que la mayoría de las mujeres ocupadas sean las mayores y las viudas. Los datos de la [tabla 7](#) disipan esta impresión derivada de la estructura por estado civil. Pero es una tasa de ocupación muy alta para este segmento de edad y estado civil en relación con las jóvenes y

<sup>13</sup> En el Movimiento Natural de la Población de 1915 se remontan a 1857 para demostrar que la relación de las mujeres con respecto a los hombres había subido desde entonces, consideraban este hecho trascendental preguntándose a qué se debía, qué significaba y proponiéndose estudiarlo muy a fondo ([Campos, 2000](#), pp. 5-6).

Tabla 7

Población total y ocupada por sexo y estado civil

Estado civil	Población total		Ocupados		Porcentaje	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Solteros	3.117	2.664	2.816	1.040	90,3	39,0
Casados	4.866	4.612	4.802	512	98,3	11,1
Viudos	555	1.028	522	521	94,1	50,7

Fuente: elaboración propia a partir del censo de Antequera de 1857.

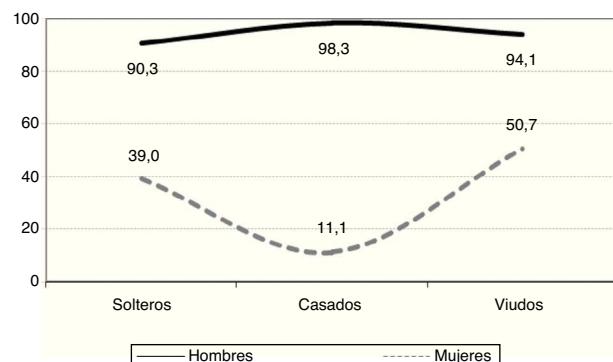


Figura 5. Porcentaje de ocupados por sexo y estado civil.

Fuente: elaboración propia a partir del censo de Antequera de 1857.

casadas. Esta situación contrasta con la de otros estudios en los que la tasa de solteras y jóvenes está por encima de la de las mayores o viudas (Muñoz Abeledo, 2012a). Pero sí tiene correlación con los datos obtenidos para 1920-24 en la localidad catalana de Centelles, provincia de Barcelona, un municipio agrícola y textil donde las tasas de solteras, casadas y viudas son, respectivamente, 65,4, 25,7 y 55,5, o Ripoll, Girona, núcleo textil feminizado a principios del siglo xx, con 54,9, 36,0 y 50,0 (Borderías, 2012, pp. 35-36). Sin embargo, como se verá más adelante, parece que en el caso de Antequera no está relacionado con el textil, sino con la importancia del servicio doméstico, que en muchos casos es un recurso de trabajo para las viudas o las mayores cuyas familias se han empobrecido al no contar con el salario del marido y, por otro lado, ya hemos visto el caso de Lekeitio, donde las altas tasas se producen en una economía dedicada a la actividad pesquera y subsidiarias: redes y salazones. Parece que sí se podrían relacionar estas tasas de mayores y viudas con la demanda de sectores muy feminizados: pesca en el norte, textil en Cataluña y servicio doméstico en Antequera.

En la figura 5 se observa la tradicional «U» o curva de ocupación femenina por estado civil en sentido inverso a la masculina<sup>14</sup>. Este modelo difiere del estudiado por Luisa Muñoz para Galicia, donde se demuestra que allí no se cumple, ya que en el pueblo costero de Bueu el 88% de las casadas declaran trabajar. Incluso en La Coruña, con los datos del mismo censo de 1857, aunque no tan elevadas, las tasas son más altas: el 44% de las mujeres casadas están ocupadas (Muñoz Abeledo, 2012b). En el País Vasco, en zonas de economía protoindustrial como Zenauri, no se reduce la tasa con el matrimonio, o en Lekeitio, donde la diferencia es muy pequeña. Sin

embargo, en Bilbao es donde más se acentúa la tasa de abandono (Pérez Fuentes y Pareja, 2011). En Antequera, las mujeres cabeza de familia que declaran ocupación son solteras o viudas, pero sobre todo casadas. En números totales son 1.566 mujeres (25,3%) y 4.618 (74,6%) hombres; el 35,4% de las mujeres cabeza de familia, entre 15 y 64 años, declaran ocupación. Los datos obtenidos contrastan con los de Valverde para Tolosa (Guipúzcoa), donde eran viudas el 86% de las mujeres cabeza de familia (Valverde, 2012, p. 198). Aún falta el dato de la profesión de las mujeres en función de la del marido. Este porcentaje está muy alejado del resultado para Nigrán, municipio agrario del sur de Galicia, allí el 38,9% de cabezas de familia son mujeres y el 72% de ellas declaran un trabajo, posiblemente en relación con la emigración masculina y el desarrollo de actividades feminizadas, como las conservas y la venta de pescado (Muñoz Abeledo, 2012b). Normalmente son familias donde las mujeres tienen un estatus deteriorado al carecer de otros ingresos, pero también tienen el control de los recursos, y ya no son dependientes de los hombres (Horrell y Humphries, 1997). En Antequera, las cabezas de familia trabajan por orden de importancia cuantitativa en la industria textil, el servicio doméstico, en el comercio o son propietarias. Muchas estarían entre las más pobres, como se ha demostrado para 1898 en San Sebastián, donde el 41,4% de estas cabezas de familia están inscritas en el padrón de pobres (Valverde, 2012) (fig. 6).

#### 4.3.3. Actividad de las mujeres y número de hijos

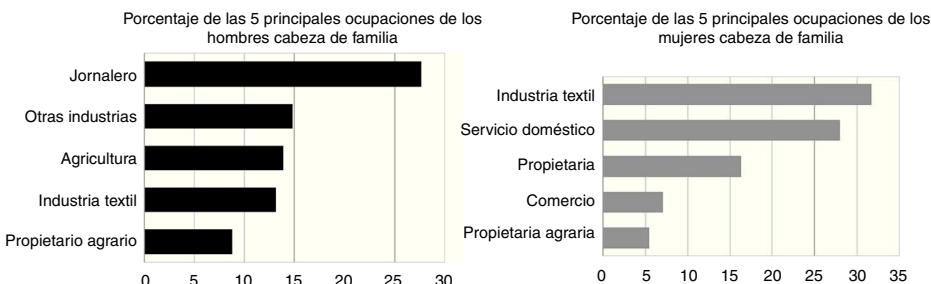
La tasa de ocupación femenina ha sido históricamente inversa a los ingresos del marido (los hombres no pueden mantener a sus familias), a los años del ciclo reproductivo, al número de hijos o al aporte económico de estos, especialmente según los agregados finales de los censos, ya que estos reflejan el modelo de ganapanes y ama de casa que se consolidó en el siglo xix. Borderías (2012) se pregunta si todo esto no será «una ilusión estadística».

Sin embargo, el número de hijos puede favorecer o dificultar el trabajo asalariado de las mujeres. Actualmente se cuestiona la tesis de que a más hijos menor participación femenina en la esfera laboral<sup>15</sup>. De los estudios realizados, especialmente en el norte de España, se desprende que la presencia de hijos no influye en la tasa de actividad, que es superior al 50% con 4 hijos (Pérez Fuentes y Pareja, 2011). A ello contribuye el mercado de trabajo local, desde luego, como se ha demostrado para Inglaterra, donde las mujeres no abandonan el textil con el matrimonio o los hijos, ni siquiera durante el embarazo (Creighton, 1999; Atkinson, 2012)<sup>16</sup>. En el extremo contrario estaría el caso de Holanda, donde, según los datos oficiales de los censos, se produce el máximo abandono del trabajo asalariado por los mejores niveles de vida y una sociedad

<sup>14</sup> Goldin (1994) piensa que una razón para la existencia de la función en forma de «U» es la relación entre la educación de las mujeres y el desarrollo económico: en un bajo nivel de desarrollo crece la educación para los hombres más que para las mujeres. Mayores salarios para los hombres suponen menor participación de las mujeres, además, las normas contra el trabajo manual de las mujeres casadas refuerzan el efecto de que los maridos ganen más, porque cuanto más gane el marido mayor fuerza tiene el estigma de que su mujer trabaje en una fábrica. Si el desarrollo sigue aumentando, crece el nivel educativo de las mujeres que acceden a trabajos de cuello blanco sobre los que no se da ese estigma social.

<sup>15</sup> El máximo subregistro se produce en mujeres con hijos, aunque a medida que se van corrigiendo los censos y padrones con otras fuentes se ve que, en muchos casos, las obreras con hijos pequeños trabajaban mayoritariamente (Borderías, 2012, p. 37).

<sup>16</sup> Atkinson estudia las causas de la caída de la fertilidad en Inglaterra a finales del siglo xix y el trabajo asalariado femenino como una de ellas, concluyendo que no es la única causa ni la más relevante.



**Figura 6.** Porcentaje de las 5 principales ocupaciones de hombre y mujeres cabezas de familia.

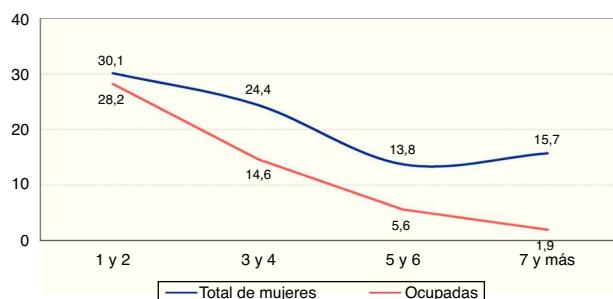
Fuente: elaboración propia a partir del censo de Antequera de 1857.

**Tabla 8**  
Ocupadas por número de hijos

A	B	C	D	E
1 y 2	4.015	685	30,1	28,2
3 y 4	3.256	356	24,4	14,6
5 y 6	1.835	136	13,8	5,6
7 y más	2.098	47	15,7	1,9
Mujeres	13.335	2.433	100	100

A: número de hijos; B: total de mujeres por número de hijos; C: mujeres ocupadas por número de hijos; D: porcentaje total de mujeres por número de hijos; E: porcentaje de mujeres ocupadas por número de hijos.

Fuente: elaboración propia a partir del censo de Antequera de 1857.



**Figura 7.** Porcentaje de mujeres y de ocupadas por el número de hijos.

Fuente: elaboración propia a partir del censo de Antequera de 1857.

burguesa más arraigada<sup>17</sup>. Tener más hijos puede significar necesidad de conseguir rentas en el mercado laboral, sobre todo si son pequeños. De ahí que para estudiar el impacto de la maternidad en el trabajo asalariado haya que tener en cuenta no solo el número de hijos y la edad a la que se tienen, sino también el estado civil, las edades, el trabajo y el sexo de los hijos, o cuántos miembros de la familia contribuyen al salario familiar. Un factor clave será de nuevo el salario del marido y el de las propias mujeres o la cualificación, pero también el régimen demográfico y la legislación local sobre el trabajo infantil (Humphries y Sarasúa, 2012). Muchos de los datos necesarios para establecer conclusiones están en fase de elaboración; por ahora se ha reunido la información sobre el total de mujeres por número de hijos y el total de ocupadas por número de hijos, como se ve en la [tabla 8](#).

Una primera conclusión general es que el 18,2% del total de madres tiene una ocupación. En la [figura 7](#) se observa que la curva de ocupación por número de hijos es descendente desde un 28,2 (uno y 2 hijos) hasta un 1,9 (7 y más hijos). El número total de mujeres con 7 y más hijos es mayor que el de las que tienen 5 y 6 hijos, con lo que la curva de mujeres por número de hijos se separa de la curva de ocupación al final de la trayectoria.

<sup>17</sup> También puede ser resultado del subregistro de los censos (Schmidt y Nederveen, 2012).

Con estos datos se comprueba la relación inversa entre la TAF y el número de hijos en Antequera. Un 28,2% de las madres de uno o 2 hijos declaran trabajar. Casi un 50% de las madres declaran una ocupación, aunque con más hijos la tasa desciende. Menor tasa de ocupación por mayor número de hijos indica que se está dando un efecto real de los trabajos de cuidados en la participación en el mercado de trabajo (Grantham, 2012; Schmidt y Nederveen, 2012), la importancia de las responsabilidades domésticas y el hecho de que pueda haber ya una ideología de la domesticidad asentada (Campos, 2002; Carrasco et al., 2011).

## 5. Estructura sectorial de la población ocupada y principales trabajos desempeñados por la población femenina y masculina

La agregación sectorial de la población ocupada (masculina y femenina) es de un 43,0% en el sector primario, un 33,8% en el secundario y un 23,0% en el terciario<sup>18</sup>. Aunque estos datos son el resultado del cómputo de las declaraciones personales, hay que ser cautos ya que aún así hay subregistro del trabajo femenino, especialmente en el sector primario. La actividad por sectores y sexo presenta la estructura característica en lugares con importancia del sector textil: una sobrerepresentación de la ocupación masculina en el sector primario con un 51,8% de los hombres en el sector agrario, frente a solo un 7,4% de las mujeres; un 33,2% de los hombres en el sector secundario, siendo en este más elevada la tasa femenina, 36,6%, y un sector servicios donde se invierten los datos: 56,1% son mujeres debido al servicio doméstico, y 14,9%, hombres. Estos trabajan mayoritariamente en agricultura e industria, y las mujeres, en servicios.

La [figura 8](#) ilustra esta particularidad de la ocupación femenina y masculina por sectores económicos. La tasa de actividad adulta femenina es de un 26,5%; por sectores, está ocupada en un 36,5% en el sector secundario, con máxima representación en el textil, y en un 56,1% en el sector terciario, debido sobre todo al servicio doméstico.

Las principales ocupaciones femeninas por grupos de edad se ven en la [figura 9](#). En el sector agrario registran menor abandono con la edad, ya que la mayoría son propietarias. Se ha incluido a las religiosas como actividad eclesiástica. La industria textil y el servicio doméstico se disparan muy lejos del resto. Por edades, las mayores tasas para los 2 subsectores están, entre los 15 y los 24 años, en torno al 43 y 44% en el textil y el 42 y el 43% en el servicio doméstico. La diferencia fundamental entre las 2 ocupaciones es la tasa de abandono en el textil, que cae hasta el 25,6% entre los 35 y 39 años y a partir de esa edad irá descendiendo. Esto está en consonancia con lo que ocurría en Cataluña a mediados del siglo xix, allí

<sup>18</sup> En España, según los datos oficiales del censo de 1860, la estructura sectorial de la población activa en los sectores primario, secundario y terciario es, respectivamente: 62,8, 17,5 y 19,5% (González Enciso y Matés, 2006, p. 418).

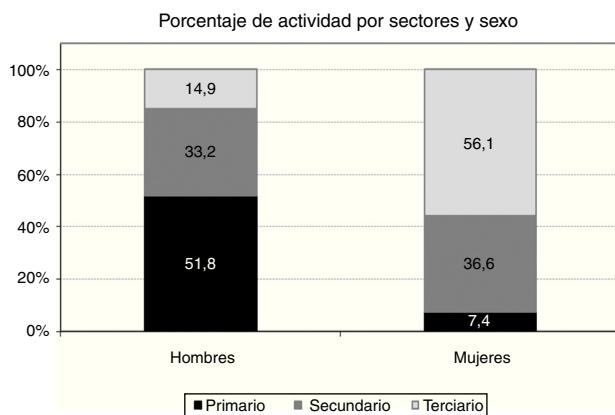


Figura 8. Porcentaje de actividad por sectores y sexo.

Fuente: elaboración propia a partir del censo de Antequera de 1857.

las obreras textiles interrumpían su actividad entre los 30 y 35 años (Borderías, 2012). En Sabadell, en 1856, solo el 11,5% de las obreras tenían más de 30 años (Camps, 1995). En Antequera, el textil irá perdiendo mano de obra no solo por la mecanización, especialmente del hilado que contrataba mayoritariamente mujeres, sino por la crisis del sector a partir de 1875. Antes de mecanizarse el hilado (fig. 10), la lana se distribuía fuera de la ciudad en un área de manufacturas dispersas ocupando a las antequeranas y a mujeres de aldeas cercanas cuyas condiciones de vida eran muy precarias: «las hilanderas, que mantuvieron siempre la propiedad de sus tornos, eran remuneradas según la cantidad de libras hiladas». Dada la baja remuneración de su trabajo, se las acusaba de vender el hilo al margen del control de los fabricantes: «tomaban las libras del fabricante para hilarlas y por su necesidad las venden», ya que «suelen no tener más que la pobre ropa de su vestir» (Parejo, 1987, pp. 191-192).

Sin embargo, el servicio doméstico mantiene elevadas tasas de actividad a lo largo de los ciclos de vida, a los 57 años todavía alcanza un 40%, es el más estable y parece que está ya prácticamente feminizado, como en el resto de las ciudades. En Madrid, en 1857, el 52,1% son mujeres y el 47,9% hombres (Sarasúa, 1994, p. 71). El servicio doméstico es la ocupación que más creció en España en los siglos XVIII y XIX, en Barcelona el textil es la primera ocupación de hombres y mujeres, y el servicio doméstico, la segunda, pero en la mayoría de las ciudades era la primera ocupación (Sarasúa, 1994). Según los datos oficiales del censo de 1910, en la capital de Málaga trabajaban en el servicio doméstico el 88,7% de las mujeres y el 11,2% de los hombres; el primer trabajo de las mujeres también es el servicio doméstico, y el segundo, el textil (Campos, 2001b, p. 205).

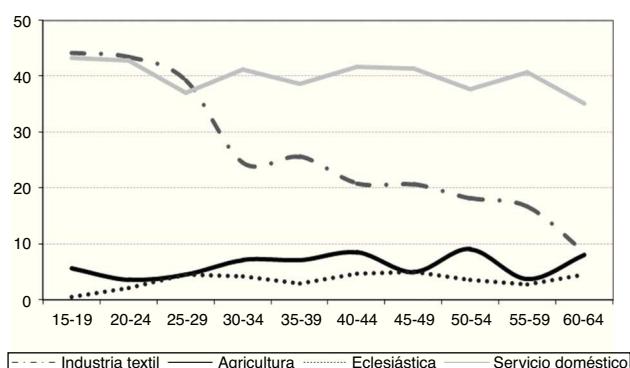


Figura 9. Porcentaje de las principales ocupaciones femeninas.

Fuente: elaboración propia a partir del censo de Antequera de 1857.



Figura 10. Hilanderas antequeranas trabajando en «la máquina».

Fuente: Archivo Histórico Municipal de Antequera, sin fecha.



Figura 11. Niñas en la Fábrica de Mantecados.

Fuente: Archivo Histórico Municipal de Antequera, 1930.

La alternativa a la crisis desde los años ochenta vendrá en parte de la industria de la alimentación, del sector de la fabricación de mantecados, que acabará siendo característico de la economía antequerana (fig. 11). Las mujeres se van adaptando a las condiciones de la demanda local y al trabajo estacional cuando no hay una ocupación estable. Este trabajo estacional, escasamente cualificado, con mano de obra femenina muy joven, cobrando a destajo y distribuidas en mesas, nos recuerda a tantas otras formas de organización del trabajo femenino (antiguas cigarreras, conserveras, vendejeras, aceituneras, estuchistas o galleteras) (Campos, 2012).

## 6. Conclusiones

En este artículo se ha reconstruido la TAF en Antequera a mediados del siglo XIX, bajo las condiciones de demanda de trabajo de una economía local especializada en el sector secundario y terciario, con menos importancia relativa de la agricultura. Una ciudad con

importante representación en la historiografía económica española y con una gran tradición textil lanera desde la época moderna, que transforma la estructura gremial en fabril en el segundo tercio del siglo XIX y que, en 1857, se encuentra en fase de crecimiento, aunque este se traduzca más en capital que en mano de obra y acabe fracasando a finales de siglo al no poder competir con los productos catalanes y extranjeros.

Las principales conclusiones se pueden agrupar en los siguientes puntos. Primero: en cuanto a la crítica de la fuente se comprueba que el principal problema de los censos para el estudio de la TAF es el subregistro (con grandes diferencias según profesiones o estado civil), que no se debe a olvidos puntuales ni a la naturaleza del trabajo de las mujeres (Arbaiza, 2000; Humphries y Sarasúa, 2012), sino a ideas predeterminadas sobre la función social de estas que afectan a los agentes censales, a los padres y maridos, pero también a las propias mujeres. La misma fuente hace desaparecer parte de los datos que recaba.

Segundo: la estructura de la población activa por sexos presenta un sector secundario importante, con una proporción similar aunque más alta de mujeres (36,5) que de hombres (33,6), un sector primario con una sobrerepresentación masculina (52,2%), mientras que la feminización del sector terciario (56% de mujeres) se ajusta a la realidad del papel de las mujeres en el servicio doméstico ya que, además, esta es una de las ocupaciones con menor subregistro en este censo.

Tercero: en cuanto a los ciclos de vida y la maternidad, aunque en números totales la mayoría de las asalariadas son jóvenes, sobre todo las obreras, el porcentaje de ocupación infantil y de mayores y viudas es alto, lo que nos indica la importancia y la necesidad del trabajo de toda la familia. La caída de la tasa con el matrimonio y su elevación con la viudedad vienen a reforzar esta misma idea, junto con la importancia del número de mujeres cabeza de familia. Según los datos analizados para Antequera y otras zonas del país, parece que se podrían relacionar estas tasas de mayores y viudas con la demanda de sectores muy feminizados: pesca (conserva y salazones) en el norte, textil en Cataluña y servicio doméstico en Antequera. Sobre la incidencia de la maternidad, se aportan datos muy significativos para mediados del siglo XIX: casi un 50% de las ocupadas tienen hijos/as, aunque se comprueba una curva de ocupación descendente en relación con el número de estos. Una conclusión importante es que la TAF por estado civil es más parecida en Antequera a las registradas en ámbitos urbanos que en localidades rurales, donde el matrimonio casi no incide en la TAF, como se desprende de los trabajos realizados para la Galicia rural y Vizcaya (Muñoz Abeledo, 2012b; Pérez Fuentes y Pareja, 2011). Por edad, la mayor tasa de abandono se da en el sector textil, mientras que el servicio doméstico es la ocupación más estable a mediados del siglo XIX, ya prácticamente feminizado y con una alta demanda por la estructura social antequerana, en la que terratenientes y fabricantes adquieren mayor peso.

Cuarto: la TAF en Antequera a mediados del siglo XIX es de un 26,5%, concentrada en el sector terciario (servicio doméstico) y en el sector secundario (industria textil). La tasa masculina es de un 95,7 y la media de 61,7%. Comparados estos datos, primero, con los obtenidos para Galicia (Muñoz Abeledo, 2012b), que arroja una TAF del 60% en La Coruña, con menor incidencia del matrimonio y del número de hijos y con una estructura de la ocupación femenina similar (sin olvidar que, aunque tienen casi la misma población, La Coruña es una capital de provincia y Antequera no); segundo, con los resultados de Vizcaya con tasas mayores del 70% de 14 a 24 años, y a partir de ahí, por encima del 60% (Pérez Fuentes y Pareja, 2011); y tercero, con los de Cataluña para los años de la década de 1920, que presentan una TAF entre el 32 y el 78% de las solteras y del 50 al 86% de las casadas (Borderías et al., 2011; Borderías, 2012), se puede concluir: o bien que el ideal de la domesticidad tenga mayor peso en la cultura local (Atkinson, 2012) produciendo un menor registro

y declaración del trabajo femenino, especialmente en el campo y para las casadas; o bien que hay menor demanda, en el textil, que en Cataluña, o menor emigración masculina que en Galicia.

Quinto: la mayoría de los estudios concluyen que la extensión y estructura de la demanda es el factor fundamental, por encima del ciclo de vida y la maternidad (Humphries y Sarasúa, 2012). Sin olvidar la mayor tasa de subregistro en el sector agrario, en Antequera los cambios en la demanda por la mecanización del textil, sobre todo las fases preparatorias y el hilado manual que estaban muy feminizadas, dieron menos oportunidades en esta coyuntura a las mujeres, mientras que en el sector terciario, el servicio doméstico es el más estable y con alta demanda. Los datos reflejan un modelo de ocupación femenina mayoritaria en el servicio doméstico y el textil, y parecen confirmar que hay diferencias en el arraigo del modelo de ganapanes y amas de casa por países (Creighton, 1999) y que, incluso dentro del propio país, puede haberlas por la naturaleza del mercado de trabajo local. Ante la pregunta de si hay una explicación universal o una incidencia de lo local, de los últimos estudios con fuentes locales se desprende que lo local puede explicar las diferencias que apreciamos, tanto cronológicas, como en la influencia de los ciclos vitales en la TAF, y no solo entre países, sino dentro del propio país (Goose, 2007). Quizás esta sea una de las principales conclusiones de comparar los datos de Antequera con los de Galicia, el País Vasco o Cataluña. Estas primeras conclusiones podrán ser reforzadas con nuevas rutas de investigación y búsquedas de fuentes alternativas. Queda por saber qué impacto tuvo la transición del modelo gremial al fabril y su influencia en las economías familiares. Esto supone analizar la ocupación de las mujeres en función de la de los maridos, los salarios de los miembros de la familia, el número de hijos, sus edades, sexo o cuántos de ellos/as contribuyen al salario familiar.

## Financiación

Este trabajo forma parte del proyecto de investigación HARD2009-11709 Reconstrucción de la Tasa de Actividad Femenina española 1750-1980, IP Carmen Sarasúa. El trabajo se está realizando en Galicia, Castilla y Andalucía, en relación con el proyecto Reconstructing the Female Labor Force Participation Rate in Western Europe, 18th and 19th Centuries, Red Europea para la Reconstrucción de la TAF en Europa (Carmen Sarasúa y Jane Humphries).

## Bibliografía

- Arbaiza, M., 2000. *La cuestión social como cuestión de género. Historia Contemporánea* 21, 395–458.
- Atkinson, P., 2012. *Isn't it time you were finishing?: Women's labor force participation and childbearing in England, 1860–1920*. Feminist Economics 18 (4), 145–164.
- Berg, M., 1993. *What difference did women's work make to the Industrial Revolution? History Workshop Journal* 35, 22–44.
- Borderías, C., 1993. *Entre líneas. Trabajo e identidad femenina en la España contemporánea*. La Compañía Telefónica Nacional de España. Icaria, Barcelona.
- Borderías, C., 2003. *La transición de la actividad femenina en el mercado de trabajo barcelonés (1856–1930)*. Teoría social y realidad histórica en el sistema estadístico moderno. En: Sarasúa, C., Gálvez, L. (Eds.), *¿Privilegio o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*. Universidad de Alicante, Alicante, pp. 241–276.
- Borderías, C., 2012. *La reconstrucción de la actividad femenina en Cataluña circa 1920*. Historia Contemporánea 44, 17–44.
- Borderías, C., González, C., Villar, C., 2011. *El trabajo femenino en la Cataluña industrial (1919–1930): una propuesta de reconstrucción*. RDH 29 (1), 55–88.
- Borderías, C., Pérez Fuentes, P., 2009. *Mujeres, trabajos y economías familiares en España, siglos xix y xx*. En: Borderías, C. (Ed.), *La historia de las mujeres: perspectivas actuales*. Icaria, Barcelona, pp. 269–308.
- Borrás Llop, J.M., 2012. *Tasa de actividad infantil y género en la Cataluña de 1900: estudio de casos en la cuenca del Ter*. Historia Contemporánea 44, 73–108.
- Boserup, E., 1970. *Woman's role in economic development*. Allen and Unwin, London.

- Campos, C., 1994. *Aproximación al estudio de las relaciones mujer, familia y trabajo en Málaga, 1914–1923*. En: *Las Mujeres en la Historia de Andalucía. Actas del II Congreso de Historia de Andalucía, Consejería de Cultura, Córdoba*, pp. 207–215.
- Campos, C., 1999. Género y formación de capital humano: iniciativas públicas y privadas en Málaga durante la crisis de la Restauración. *Trabajo* 5–6, 97–114.
- Campos, C., 2000. La transición demográfica durante el primer tercio del siglo xx: un estudio sobre el papel de las mujeres en los procesos de reproducción biológica y reproducción social. *Papeles de Trabajo. Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales*. Universidad de Málaga, Málaga.
- Campos, C., 2001a. Factores culturales, discriminación salarial y género. Una perspectiva histórica. En: Arenas, C., Florencio, A., Pons, J. (Eds.), *Trabajo y relaciones laborales en la España contemporánea*. Sevilla, Mergabrum, pp. 109–124.
- Campos, C., 2001b. Mercado de trabajo y género en Málaga durante la crisis de la Restauración. *Colección Feminae. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada*. Granada.
- Campos, C., 2002. Los orígenes del Estado de bienestar: institucionalización de las reformas sociales, políticas de género y su aplicación en Málaga en el primer tercio del siglo xx. En: Ramos, M.D., Vera, M.T. (Eds.), *Discursos, realidades y utopías. La construcción del sujeto femenino en los siglos xix y xx*. Anthropos, Barcelona, pp. 252–284.
- Campos, C., 2012. Teorías y realidad laboral de las mujeres en Andalucía, siglos XVIII y XIX, en: Ramos, M. D. (Coord.), *Andaluzas en la Historia. Reflexiones sobre política, trabajo y acción colectiva*. CENTRA. Junta de Andalucía, Sevilla.
- Camps, E., 1995. *La formación del mercado de trabajo industrial en la Cataluña del siglo xix*. Ministerio de Trabajo, Madrid.
- Camps, E., 2002. Trabajo infantil y estrategias familiares durante los primeros estadios de la industrialización catalana (1850–1925). *Cuadernos de Historia Contemporánea* 24, 263–279.
- Carrasco, C., Borderías, C., Torns, T. (Eds.), 2011. *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Catarata, Madrid.
- Creighton, C., 1999. *The rise and decline of the male breadwinner family in Britain*. Cambridge Journal of Economics 23, 519–541.
- Fernández, M., Heredia, V., 1996. La segunda enseñanza en Antequera (1844–1928). *Revista de Estudios Antequeranos* 7–8, 81–178.
- Gálvez, L., 2001. *Compañía Arrendataria de Tabacos 1887–1945. Cambio tecnológico y empleo femenino*. Lid, Madrid.
- García Montoro, C., 1980. *Antimaquinismo en Antequera a mediados del siglo xix: los sucesos del verano de 1854*. Baetica 3, 265–288.
- Garrido, L., 2011. Tasa de actividad femenina registrada en Andalucía: casos de Almería y Jaén, 1751–52. X Congreso AEHE, Carmona. Inédita.
- Goldin, C., 1994. The U-shaped female labor force function in economic development and economic history. NBER, Working Paper, 4707.
- González Enciso, A., Matés, J.M. (Coords.), 2006. *Historia económica de España*. Ariel, Barcelona.
- Goose, N. (Ed.), 2007. Women's work in industrial England. Regional and local perspectives. Local Population Studies, Hartfield, Hertfordshire.
- Goose, N., 2010. Local labor markets and the representation of women's work in the Victorian census. Exploratory workshop. Reconstructing the female labor force participation rate in Western Europe 18<sup>th</sup> and 19<sup>th</sup> century. Barcelona. Inédito.
- Grantham, G., 2012. *Occupational, marital, and life-cycle determinants of women's labor force participation in mid-nineteenth century rural France*. Feminist Economics 18 (4), 97–119.
- Higgs, E., 1987. Women, occupations and work in the nineteenth century censuses. *History Workshop Journal* 23 (1), 59–89.
- Horrell, J., Humphries, J., 1997. The origin and expansion of the male breadwinner family: The case of nineteenth century Britain. *International Review of Social History* 42, 25–64.
- Humphries, J., 2010. *Childhood and child labour in the British Industrial Revolution*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Humphries, J., Sarasúa, C., 2012. Off the record. Female labor force participation in the European past. Feminist Economics 18 (4), 39–67.
- Muñoz Abeledo, L., 2012a. Actividad femenina en industrias pesqueras de España y Portugal (1870–1930). *Historia Contemporánea* 44, 51–73.
- Muñoz Abeledo, L., 2012b. Women in the rural and industrial labor force in 19<sup>th</sup> century Spain. Feminist Economics 18 (4), 121–144.
- Nadal, J., 2003. *Atlas de la industrialización de España, 1750–2000*. Crítica, Barcelona.
- Nash, M., 1983. *Mujer, familia y trabajo en España, 1875–1936*. Anthropos, Barcelona.
- Pareja, A. (Ed.), 2011. *El capital humano en el mundo urbano. Experiencias desde los Padrones Municipales (1850–1930)*. Universidad de Bilbao, Bilbao.
- Pareja, A., 2012. *Las mujeres y sus negocios en la gran ciudad contemporánea*. Bilbao a principios del siglo xx. Historia Contemporánea 44, 145–182.
- Parejo, A., 1980. *La crisis de 1857 en Antequera*. Jábega 31, 52–60.
- Parejo, A., 1987. *Industria dispersa e industrialización en Andalucía. El textil antequerano 1750–1900*. Ayuntamiento de Málaga, Málaga.
- Parejo, A., 1992. *La industria lanera en la Europa del sur: un análisis comparativo (1860–1913)*. Revista de Historia Económica 2, 87–120.
- Parejo, A., 1997. *La producción industrial de Andalucía (1830–1935)*. Instituto de Desarrollo Regional, Sevilla.
- Parejo, A., 1998. *Revolución liberal y élites locales. Dos ejemplos antequeranos de la segunda mitad del siglo xix*. En: Gómez Mendoza, A., Parejo, A. (Eds.), *De Economía e Historia. Estudios en Homenaje a José Antonio Muñoz Rojas*. Junta de Andalucía, Málaga, pp. 139–184.
- Parejo, A., 2009. *Historia económica de Andalucía contemporánea*. Síntesis, Madrid.
- Pérez Fuentes, P., 1995. *El trabajo de las mujeres en los siglos xix y xx. Consideraciones metodológicas*. Arenal 2, 219–245.
- Pérez Fuentes, P., Pareja, A., 2011. La actividad femenina en Bizkaia a través del Censo de Población de 1825. X Congreso AEHE, Carmona. Inédita.
- Reher, D., Valero, M.A., 1995. *Fuentes de información demográfica en España*. CIS, Madrid.
- Sarasúa, C., 1994. *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758–1868*. Siglo XXI, Madrid.
- Sarasúa, C., 1997. *The role of the state in shaping women's and men's entrance into the labour market: Spain in the eighteenth and nineteenth centuries*. Continuity and Change 12 (3), 347–437.
- Sarasúa, C., 2002a. Aprendiendo a ser mujeres: las escuelas de niñas en la España del siglo xix. Cuadernos de Historia Contemporánea 24, 281–297.
- Sarasúa, C., 2002b. El acceso de niñas y niños a los recursos educativos en la España rural del siglo xix. En: Martínez Carrión, J.M. (Ed.), *El nivel de vida en la España rural, siglos xviii y xix*. Universidad de Alicante, Alicante, pp. 549–609.
- Sarasúa, C., 2011. La economía española cuando se tiene en cuenta el trabajo de las mujeres: el peso de las manufacturas. X Congreso AEHE, Carmona. Inédita.
- Sarasúa, C., Gálvez, L., 2003. *Introducción*. En: Sarasúa, C., Gálvez, L. (Eds.), *¿Privilegios o eficiencia? Mujeres y hombres en los mercados de trabajo*. Universidad de Alicante, Alicante, pp. 9–33.
- Schmidt, A., Nederveen, E., 2012. Reconsidering the first male breadwinner economy: Women's labor force participation in the Netherlands, 1600–1900. Feminist Economics 18 (4), 69–96.
- Solá, A., 2012. Las mujeres como participes, usufructuarias y propietarias de negocios en la Barcelona de los siglos xviii y xix según la documentación notarial. Historia Contemporánea 44, 109–144.
- Tilly, L., Scott, J.W., 1987. *Women work and family*. Methuen, New York (1st edition 1978).
- Valverde, L., 2012. *Estrategias de supervivencia de las mujeres pobres en Guipúzcoa. Los casos de San Sebastián y Tolosa*. Historia Contemporánea 44, 183–202.